

entes, ahora se presentan por el autor los temas más importantes vivos en cada momento, su tratamiento doctrinal, sus momentos sobresalientes, las personalidades religiosas y científicas que poseen mayor significado, etc. Un útil epígrafe con un Balance de la Teología de este período -ciclo, hemos visto que lo llama el autor, subrayando la homogeneidad sucesiva de los problemas- cierra esta primera Parte.

La Parte segunda se compone de dos capítulos, titulados así: De 1810 al Concilio Vaticano I (1870), y Desde el Vaticano I hasta el fin del siglo. Es el tiempo de la Independencia, tan significativo en particular para la América española; el nacimiento de las nuevas naciones; su inicial configuración política y el desarrollo de la misma; y todo ello en una época liberal, influida por nuevas corrientes doctrinales que sometieron a una grave crisis todo el pensamiento precedente, y que supusieron para la Iglesia, y para la Teología, un desafío que costó no poco trabajo y no poco tiempo superar. Una época que en la América española se cierra con el fundamental Concilio Plenario de la América Latina de 1899; al mismo le dedica el autor el último epígrafe del segundo capítulo, tras haber prestado atención a los aspectos cronológicos, temáticos y nacionales de aquel siglo. Y también un Balance del siglo XIX cierra esta segunda parte.

La Parte tercera contiene dos capítulos: uno, Concilios Plenarios nacionales, Conferencia de Río y fundación del CELAM, y el otro, Del Concilio Vaticano II a nuestros días. Personalidades, temas jurídicos -la recepción en América del Código de Derecho Canónico de 1917-, escuelas teológicas, autores más señalados, Concilios varios, los varios países y sus propios avatares, las muchas muestras de inquietud intelectual en el terreno religioso, la Teología de la Liberación, las nuevas corrientes sociales...; nada falta, a todo presta en cada momento la debida atención el autor. Se logra así ofrecer una visión de conjunto y a la vez de detalle, quizás única en su precisión, por lo que hace al siglo XX, en toda la bibliografía sobre esta materia. Y, con todo acierto, el autor denomina el balance concluido de la tercera Parte de esta manera: Balance muy provisional del siglo XX. A tan corta distancia, el autor no podía presentar conclusiones ni ya solidificadas ni mucho menos definitivas; su provisionalidad es una invitación a seguir atentos a cuanto suceda, para mejor analizarlo y entenderlo, algo para lo cual la lectura de esta obra prepara muy adecuadamente al lector.

Alberto DE LA HERA

DELGADO LARIOS, Almudena (coord.): *Les défis de l'Indépendance. La formation de l'Etat et de la nation en Amérique Latine, 1808-1910*. Paris. 2010. Editions du Temps. 222 pp.

La complejidad no tiene porqué estar reñida con la inteligibilidad. No es infrecuente que ciertos textos se precien de utilizar un lenguaje científico, que queda en el ámbito reducido de minorías especializadas. Es una posibilidad, pero el oficio de

historiador, en su doble dimensión de docencia e investigación, tiene un componente de función social, de transmisión de conocimiento e interpretación de la realidad. En el año 2009 la profesora Almudena Delgado Larios, de la Universidad de Grenoble, convocó a reconocidos estudiosos sobre la formación del Estado en el siglo XIX para que expusieran y debatieran problemas centrales con el propósito de proporcionar a otros docentes contenidos y elementos para el análisis.

El resultado es una monografía en la que distintas contribuciones en torno a un tema central se presentan en clave de “desafíos”: desafíos políticos, económicos, sociales, territoriales e internacionales. La coordinadora ha pretendido, y conseguido, conjugar problemas centrales con casos de estudio, lineamientos metodológicos y estados de la cuestión con el seguimiento de los procesos regionales con sus posibles denominadores comunes y sus singularidades.

Después de introducir algunas líneas conceptuales para el debate, Juan Carlos Garavaglia en “Estado y Nación en América Latina durante el siglo XIX” asume el reto de entrar en los significados de Estado y Nación desde la perspectiva de las relaciones de dominio que se cimentaron sobre la arquitectura económica, recurriendo a sus trabajos sobre la configuración de los sistemas fiscales en los primeros años de vida independiente en función de objetivos a corto plazo, tales como la financiación de los gastos militares, de la deuda externa y las relaciones comerciales. Va aplicando la distinción de estos elementos fundamentales sobre los que asentaban los gastos e ingresos del Estado a distintos países lo que permite advertir las peculiaridades regionales. La diferenciación entre países y tiempos a la hora de adoptar sistemas de contribución directos e indirectos va más allá de lo que es un criterio económico y Garavaglia lo relaciona con las maneras en que se organizaron los circuitos de poder. La primacía que se otorgó a los egresos destinados a financiar el comercio exterior, la guerra, y el aparato político-administrativo no pueden desligarse de los nuevos poderes que desplazaron a los españoles. Como tampoco la configuración de la nación, “un inacabado e inacabable proceso de creación de representaciones sociales de muy larga duración” que ejemplifica en los fastos de la conmemoración de una fiesta emblemática en la Argentina, el 25 de mayo. Concluye que el Estado no se entiende sino se comprende el entramado de gastos e ingresos que moviliza, que corre paralelo a la creación de los dispositivos simbólicos que configuran la nación. Un Estado y una nación que en definitiva se explican en la medida en que son procesos sociales en una relación de ida y vuelta.

La relación entre el aparato del Estado y la organización político-administrativa tiene un largo y polivalente recorrido. Hacer un balance historiográfico es el propósito de Miguel Angel Urrego en “El proceso de institucionalización del Estado en América Latina, una revisión historiográfica”. Una apuesta arriesgada de opciones y descartes en la que cruza la diferenciación de etapas y la selección de problemas centrales. Las etapas son: la independencia y la delimitación de las nuevas repúblicas en el arco que va desde la Junta de Quito (1809) hasta la ruptura de la Gran Colombia (1830); la lucha entre las elites por imponer bien el modelo liberal, bien el conservador; y la de la consolidación de las naciones, que en su criterio supuso el fin del proyecto liberal. Después anuncia los tiempos de movilización social que vendrían con la Revolución mexicana y los sistemas populistas. Y en cuanto a los temas que son

elementos comunes en las definiciones de los estados latinoamericanos selecciona el territorio, las fronteras y la guerra. ¿Las razones?: que el carácter inconcluso de la nación determina que la guerra sea una constante; que la búsqueda de delimitación de fronteras es expresión de la debilidad de los Estados nación; y que los conflictos armados obedecen a los desencuentros entre los dos grandes proyectos políticos contrapuestos, el liberal y el conservador, que pugnaron por el control del Estado. Su recorrido se mueve en el marco de la historiografía reciente, y su propuesta está del lado de los autores que entienden que la creación de las naciones fue obra de los Estados.

En “La difícil inserción de los nuevos Estados latinoamericanos en el contexto internacional, 1820-1898” Almudena Delgado y Agustín Sánchez Andrés presentan una partida de ajedrez en la que cualquier movimiento y decisión influye en el conjunto del escenario regional e internacional. De nuevo las coordenadas temporales dan la pauta a los autores para analizar los procesos y las variables que siguieron las grandes potencias para ganar espacios de influencia en los territorios que se independizaban. El trazado de líneas maestras que recuperan de la historiografía especializada se completa con investigaciones propias relacionadas con el reconocimiento por España de las independencias y la medida en que pudo condicionar en los tiempos iniciales la posición de las potencias, hasta que en la década de 1820 las posturas se definieron una vez que frente a las pretensiones de las monarquías restauradas los Estados Unidos formularon la Doctrina Monroe. A partir de esa coyuntura y hasta comienzos del siglo XX el mapa de la inserción de los países latinoamericanos en el orden internacional se fue configurando en una dinámica en la todas las partes se vieron afectadas. La fragmentación territorial situó a las repúblicas hispanoamericanas en una posición de debilidad que se agudizó con las constantes disputas entre vecinos por delimitar la soberanía sobre territorios, población y recursos en las que las potencias jugaron sus cartas alineándose y apoyando diplomática y económicamente a una u otra de las partes en conflicto. La inestabilidad facilitó las intervenciones externas, que adoptaron distintas fórmulas en función de objetivos y posibilidades diferenciándose Gran Bretaña, Francia, España o los Estados Unidos, y que se concentraron en México, Centroamérica y el Caribe. Los autores consiguen combinar los argumentos generales con el acercamiento a situaciones y casos para proporcionar en una relación dialéctica los elementos fundamentales para la comprensión del difícil juego de las relaciones incidiendo en cómo el nacimiento de los nuevos países latinoamericanos modificó y reformuló el sistema internacional y en cómo, a su vez, la inserción redundó en la consolidación de los Estados nación por cuanto contribuyó a su afirmación identitaria.

El caso mexicano es tratado por Marco Antonio Landavazo, en “Estado y Nación en el México del siglo XIX” que siguiendo las directrices del Seminario acomoda su vertiente investigadora a propósitos didácticos y divide su trabajo en dos apartados. El primero es un balance historiográfico sobre el estado de la investigación de los estudios sobre la república incipiente en relación con el contexto amplio de América Latina. En este ámbito pone de manifiesto la concentración de investigaciones en los primeros años de la conformación republicana y en la preocupación por los actores y grupos sociales indígenas y populares. Más rala es la producción sobre la etapa que va desde la afirmación del liberalismo en la Constitución de 1857 a la Revolución de

1910, a pesar de ser el tiempo de las reformas liberales que sentaron las bases del desmantelamiento del orden colonial, desde el liberalismo de la supresión de fueros y de los bienes de las corporaciones. El comentario historiográfico se completa con el avance de dos hipótesis sobre el Estado y la nación en México que argumenta: la primera que el diseño y funcionamiento de la trama institucional local contribuyó a dar equilibrio y estabilidad al poder central; la segunda que la identidad nacional se cimentó desde la independencia en buena medida en reacción contra lo español.

En su estudio comparativo sobre los procesos de Venezuela y Colombia, “Independencias contrapuestas: la formación del Estado-nación en Venezuela y en Colombia 1810-1910” Frédérique Langue rompe algunos lugares comunes y propone interpretaciones desde su interés metodológico por estudiar las elites y la conformación de redes sociales en lo que fue la organización y funcionamiento del poder. Rastrea las similitudes y las diferencias entre ambos países desde las reformas borbónicas incidiendo en cómo durante la independencia la cuestión regional se manifestó con toda su fuerza, al punto que en Venezuela Maracaibo se alineó con los realistas porque Caracas se decantó por la república, y otro tanto sucedió en Nueva Granada con Santa Fe, Cartagena y Tunja. Los cambios que se produjeron en la Península a partir de 1808 y que pasaron entre 1810 y 1823 por etapas de liberalismo y absolutismo se proyectaron sobre esta realidad compleja. Las elites del Virreinato y la Capitanía general fueron tomando posiciones y durante estos años convulsos hubo no uno sino muchos enfrentamientos, no una sino muchas guerras. Inevitablemente Bolívar entra en escena como agente catalizador y al tiempo disgregador. Langue advierte cómo las elites post independentistas antepusieron los problemas económicos a cualquier otra consideración y sobre esta base se organizaron los circuitos de poder que conformaron un “archipiélago” de soberanías regionales lideradas por los “caudillos de la tierra”. Y este es uno de los hilos conductores de su trabajo, el mostrar cómo estos hombres fuertes fueron una constante en la historia de las dos repúblicas, cambiando las generaciones que se sucedieron en sus bases económicas y en su manera de entender el país hasta configurarse a finales del siglo XIX elites “pretorianas” que combinaron el autoritarismo con la apuesta por la modernización y la conformación de una cultura política basada en la adopción y transmisión de símbolos patrios que las legitimaran. Acudiendo a las permanencias y cambios en la configuración del poder analiza el fenómeno del personalismo político desde el caudillismo regional al pretorianismo “nacional” alimentado por lealtades diversas del que en Venezuela fueron ejemplos Guzmán Blanco y Castro. En Colombia señala el significado de la Regeneración, que tuvo un componente singular en el tratamiento de la cuestión religiosa, y explica los términos en los que a comienzos del siglo XX se renovó el pacto oligárquico por medio de un sistema de bipartidismo efectivo.

La opción de Ignacio Ruiz Rodríguez en “Aproximación histórica a los primeros cien años de construcción política y social del estado argentino (1810-1910)” es centrarse en las alternancias que se dieron en el Río de la Plata durante la coyuntura de la Independencia, y hacerlo desde la perspectiva de la política española. Su propósito es mostrar cómo las directrices del poder central y la gestión del último virrey sirvieron de catalizadores para la movilización de los criollos. Y por ese camino sigue el proceso de organización política desde la formación de la Junta de Buenos Aires

en mayo de 1810. A partir de ahí disecciona los pactos y conflictos a través de los cuales se siguieron otras fórmulas de gobierno, los triunviratos y el Directorio, hasta llegar a lo que supuso el Congreso de Tucumán de 1816 en el que caudillos regionales firmaron el Acta de Independencia. Lo que vino después fue una etapa de tumultos marcada por el enfrentamiento entre unitarios y federales que el Congreso de Tucumán no había resuelto. Y así Argentina fue durante décadas un país carente de un gobierno nacional, en que los caudillos, entre los que como no podía ser de otra manera, destaca a Rosas cuya actitud expansiva se topó con la reacción de los poderes regionales que le derrotaron en 1852. Comenzaba la historia de la Argentina moderna, la del crecimiento exportador, el ferrocarril, la inmigración, y la expansión de la frontera. Y la de la Constitución liberal federal de 1853 que fue el referente de gobiernos de aspiración nacional y que desde Mitre y Sarmiento hasta Irigoyen pusieron los pivotes de la república contemporánea.

A modo de balance subrayar que los autores inciden en la dimensión de control y coacción del Estado, más que en su vertiente articuladora de instancias y agentes sociales. Garavaglia entiende el Estado como un entramado de control de unos pocos sobre muchos y la Nación como un juego de representaciones y símbolos a través de los cuales también es posible el ejercicio del poder. Para Landavazo es un sistema de relaciones de dominación, conflicto y negociación. Urrego considera que fueron los Estados los que propiciaron la creación de naciones. Delgado y Sánchez Andrés señalan la influencia de la inserción en el sistema internacional y de la intervención de las potencias en la consolidación de la identidad de los estados-nación. Según Langue los estados no siempre llegaron a ser naciones, su constitución antecedió a la formación de las naciones porque la afirmación de la conciencia y de la identidad nacional siguen un proceso lento, limitado al comienzo a las elites criollas preocupadas por la conservación de un orden social y económico.

Cabe destacar entre los saldos positivos de la monografía la preocupación de los autores por ofrecer un eje de interpretación desde una apuesta metodológica e historiográfica a partir de la cual plantean y desarrollan sus trabajos, y también la elaboración de una muy útil bibliografía seleccionada que comentan desde la madurez y el conocimiento de los temas tratados.

Ascensión MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense de Madrid

GIRAUDO, Laura: *Anular las distancias. Los gobiernos posrevolucionarios en México y la transformación cultural de indios y campesinos*. Madrid. 2008. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 382 pp.

En el prólogo de este libro, Marcello Carmagnani destaca la relevancia de las fuentes utilizadas por la autora, especialmente las inéditas. También alude a la relación de los acontecimientos mexicanos que se narran en esta obra con los que suceden en otros lugares de América Latina y de Europa durante el mismo período. “Anular las distancias”, o más concretamente “anular la distancia evolutiva que los